

Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-UZP-2026-0081-M

Quito, D.M., 27 de abril de 2026

PARA: Sr. Ing. Carlos Eduardo Ponce Villacis
Administrador Zonal del Chocó Andino
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO

ASUNTO: Solicitud de aprobación del formulario preliminar e informe narrativo de Rendición de Cuentas 2025 de la Administración Zonal Chocó Andino

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026; por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la cual emite el Reglamento de RDC en la que menciona:

(...) Art. 13.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases y cronograma correspondiente(...).

Y de acuerdo con lo establecido en la **Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional**, en su literal.

(...) a. La comisión mixta uno será responsable de la elaboración del Informe del GAD o de la institución vinculada, para ello dicha Comisión consolidará la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluará los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido, con base en los contenidos obligatorios; también se incluirá información sobre las acciones implementadas respecto a los enfoques de igualdad, así como de los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que rinda cuentas.

b. A partir del resultado de la evaluación de la gestión, los sujetos obligados llenarán el formulario preliminar de rendición de cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactarán el informe narrativo de rendición de cuentas de acuerdo a los contenidos obligatorios, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas.

c) Estos documentos deberán ser aprobados por la máxima autoridad del GAD o de la entidad vinculada y se entregarán a la Asamblea Local Ciudadana o a quien haga sus veces en el proceso, con al menos 10 días término antes de la deliberación (...).

Con este antecedente, se anexa el Formulario Preliminar con sus respectivos links de verificación e Informe narrativo de Rendición de Cuentas 2025, en versión preliminar para su revisión y aprobación, como Máxima Autoridad de la Administración Zonal.

Por lo expuesto, se solicita de manera cordial su aprobación, con la finalidad de dar

Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-UZP-2026-0081-M

Quito, D.M., 27 de abril de 2026

continuidad con la siguiente fase.

Fase 3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional.

(...) b. El GAD y cada una de sus entidades vinculadas deberán difundir ampliamente su informe narrativo, su formulario preliminar de rendición de cuentas con los links respectivos, así como la fecha, el lugar y la hora en que se realizará el espacio de deliberación pública por todos los medios digitales y presenciales que disponga con por lo menos diez (10) días término anticipación. En el caso de los GAD donde su población no cuente con acceso generalizado a internet, se deberá entregar dichos documentos por los medios que faciliten su acceso.

c. La convocatoria a la ciudadanía para la deliberación será abierta y pública y se realizará con por lo menos diez (10) días término de anticipación. De forma prioritaria, se convocará a la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces y, a los presidentes de todos los barrios y comunidades de su cobertura territorial, sin perjuicio de que participen unidades básicas de participación, actores sociales, organizaciones o ciudadanía del territorio (...).

Con sentimientos de estima y consideración-

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**GUIDO JOSE
PINO ZAPATA**

Ing. Guido José Pino Zapata

Jefe de la Unidad Zonal de Planificación

ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - UNIDAD ZONAL DE PLANIFICACIÓN

Anexos:

- Informe narrativo 2025 AZCA-signed.pdf
- Formulario preliminar AZCA 2025.xlsx

Copia:

Srta. Ing. Soledad Raquel Nicolalde Oña

Analista Zonal de Documentación 2

ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - UNIDAD ZONAL DE PLANIFICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-UZP-2026-0081-M

Quito, D.M., 27 de abril de 2026

Sr. Mgs. Diego Armando Guaman Guaman
Director Zonal de Participación Ciudadana
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - DIRECCIÓN ZONAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Arq. Blanca Emilia Brito Moina
Directora Zonal de Hábitat y Obras Públicas
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - DIRECCIÓN ZONAL DE HÁBITAT Y
OBRAS PÚBLICAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Ing. Paulina Elizabeth Velastegui Ramirez
Directora Zonal Administrativa Financiera
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - DIRECCIÓN ZONAL
ADMINISTRATIVA FINANCIERA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Abg. Gabriela Alexandra Villegas Guerrero
Directora Zonal de Asesoría Jurídica
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - DIRECCIÓN ZONAL DE ASESORÍA
JURÍDICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Soc. Carlos Alejandro Hinojosa Espinoza
Analista Zonal de Voluntariado y Juventudes 2
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - DIRECCIÓN ZONAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Mgs. Rosa Paola Vargas Hidalgo
Directora Zonal de Desarrollo Social y Económico
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO
SOCIAL Y ECONÓMICO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-235537

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Soledad Raquel Nicolalde Oña	AZCA-UZP	2026-04-27





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2026-04-27 12:44:19 (GMT-5)

Generado por: Soledad Raquel Nicolalde Oña

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-AZCA-UZP-2026-0081-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Guido José Pino Zapata, Jefe de la Unidad Zonal de Planificación, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Ing. Carlos Eduardo Ponce Villacis, Administrador Zonal del Chocó Andino, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Solicitud de aprobación del formulario preliminar e informe narrativo de Rendición de Cuentas 2025 de la Administración Zonal Chocó Andino	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2026-04-27 (GMT-5)	Fecha Registro:	2026-04-27 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - UNIDAD ZONAL DE PLANIFICACIÓN	Guido José Pino Zapata (GADDMQ)	2026-04-27 12:40:24 (GMT-5)	Reasignar	Soledad Raquel Nicolalde Oña (GADDMQ)	0	Por favor remitir a la Dzpc
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO	Carlos Eduardo Ponce Villacis (GADDMQ)	2026-04-27 12:39:40 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		0	Informe narrativo 2025 AZCA-signed-signed.pdf
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO	Carlos Eduardo Ponce Villacis (GADDMQ)	2026-04-27 12:27:14 (GMT-5)	Reasignar	Guido José Pino Zapata (GADDMQ)	0	Autorizado, favor proceder con los trámites administrativos correspondientes conforme la normativa legal vigente.
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - UNIDAD ZONAL DE PLANIFICACIÓN	Guido José Pino Zapata (GADDMQ)	2026-04-27 11:50:15 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento	Carlos Eduardo Ponce Villacis (GADDMQ)	0	
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - UNIDAD ZONAL DE PLANIFICACIÓN	Guido José Pino Zapata (GADDMQ)	2026-04-27 11:50:15 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - UNIDAD ZONAL DE PLANIFICACIÓN	Guido José Pino Zapata (GADDMQ)	2026-04-27 11:50:00 (GMT-5)	Incluir Documento en Trámite		0	
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - UNIDAD ZONAL DE PLANIFICACIÓN	Guido José Pino Zapata (GADDMQ)	2026-04-27 11:50:00 (GMT-5)	Registro	Carlos Eduardo Ponce Villacis (GADDMQ)	0	